



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

DERECHO ECONOMICO II

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1083	51	00	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	P= practica	<input type="checkbox"/>	CT = curso-taller	<input type="checkbox"/>	M= módulo	<input type="checkbox"/>	C= clínica	<input type="checkbox"/>	S= seminario	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado	<input type="checkbox"/>
----------------	-------------------------------------	------------	--------------------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)
D1025	

Departamento:

Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico

Carrera:

Abogado

Área de formación

ESPECIALIZADA SELECTIVA

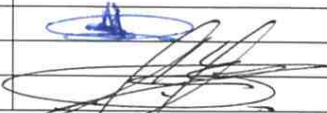
Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Junio 2014	C.P.y A. Javier Linares Salazar
Revisión	Julio 2015	Mtro. Emilio Delgado Muñoz C.P. y A. Javier Linares Salazar

Academia:

DISCIPLINAS ESPECIALIZANTES

Aval de la Academia: 2014B-2015A

Nombre	Cargo	Firma
Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente, Secretario, Vocales	
Martin Sánchez Ortiz	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

En este programa se dan a conocer las bases de organización de la administración pública en torno a los proyectos nacionales, fundamentándose en los principios constitucionales

3. OBJETIVO GENERAL

Adquirir la capacidad, para explicar y aplicar a través de su análisis: La toma de decisiones de la administración pública.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno al termino del curso; obtendrá el conocimiento respecto a cuál es la normatividad, que deberá observarse cuando la administración pública se apropie de todos los recursos para elevar el nivel de vida social y propiciar el desarrollo nacional.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD I.- MARCO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO ECONOMICO EN MEXICO

- 1.1. Rectoría económica del Estado.
 - 1.1.1. Artículo 25 Constitucional
 - 1.1.2. Artículo 27 Constitucional
 - 1.1.3. Objetivo, análisis y comentarios.
- 1.2. Economía Mixta.
 - 1.2.1. Artículo 27 Constitucional
 - 1.2.2. Objetivo, análisis y comentarios.
- 1.3. Diseño del Sistema de Planeación Democrática.
 - 1.3.1. Artículo 26 Constitucional.
 - 1.3.2. Objetivo, análisis y comentarios.

UNIDAD II.- FACULTADES DEL CONGRESO DE LA UNION EN MATERIA ECONOMICA

- 2.1. Artículo 73 Constitucional.
 - 2.1.1. Análisis y comentarios de las facultades; fracción XXIX, incisos b,c,d,e,f,g y h
- 2.2. Artículo 74 Constitucional.
 - 2.2.1. Facultades propias de la cámara de diputados.
 - 2.2.2. Análisis y comentarios.
- 2.3. Artículo 76 Constitucional.
 - 2.3.1. Facultades propias de la cámara de senadores.
 - 2.3.2. Análisis y comentarios.
- 2.4. Artículo 77.

2.4.1. Facultades iguales para ambas cámaras que ejercen por separado sin la intervención de La otra.

UNIDAD III.- LAS FINANZAS PUBLICAS Y EL DERECHO ECONOMICO, EQUILIBRIO DE LA ECONOMIA Y DESARROLLO.

3.1. Ley de Ingresos.

3.2. Presupuesto de ingresos.

3.3. Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público.

3.4. Ley General de Deuda Pública.

3.5. Ley de Adquisición, arrendamiento y servicios del sector público.

3.6. Ley de obras públicas y servicios relacionados con los mismos.

De cada una de estas leyes, su objeto, análisis y comentarios.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno, realizará y presentará por escrito las síntesis que lleve a cabo de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presenta por escrito, el resultado de las investigaciones documentales que realice, relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evalúa la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso guiada por el profesor.

El alumno presenta las fuentes periodísticas conjuntamente con su análisis críticos, relativos a normas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Constitución Política de los E.U.M.
2	Roemer Andrés: Introducción al Estudio del Derecho
3	Posner Richar A. Análisis económico del Derecho.
4	Jorge Witker Velázquez, Introducción al Derecho Económico

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	
---	--

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario, el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, Art. 20 Fracc. II.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	10%
Resolución de Caso Final	20%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación	10%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Resolución de Caso Final	20%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%